



CORPOGUAJIRA  
Orig:370:DIRECCION TERRITORIAL DEL SUR  
Dest:ALIRIO PAYARES  
Asun:RESPUESTA  
Fecha:17/12/2021 05:22 AM Fol:1 Anx:0  
Rad:SAL-4766 RpA:ENT-8691

370.

Fonseca, La Guajira.

Señor:

**ALIRIO PAYARES**

**WhatsApp: 312 7396859**

Asunto: Respuesta parcial queja ambiental radicado ENT- 8691 de fecha 15 de diciembre de 2021.

Cordial Saludo.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de Máxima Autoridad Ambiental en el Departamento de La Guajira, y de acuerdo a la información aportada por usted, recibida en la fecha y radicado del asunto, en la cual coloca en conocimiento de la Corporación la Tala indiscriminada de árboles en la vereda Sierra Montaña más específicamente en el predio "El Contenido", zona rural del municipio de La Jagua del Pilar; indica lo siguiente:

La Dirección Territorial Sur, mediante Auto de Trámite No. 693 de fecha 16 de diciembre de 2021, ha designado a un funcionario idóneo para la atención de su solicitud, la cual requiere visita de inspección ocular. Este funcionario se comunicará con Usted vía telefónica para que aporte más información, y en lo posible se realice el debido acompañamiento al área por Ud. o por quien Ud. designe, a fin de precisar su petición, realizar la evaluación técnica respectiva y la toma de acciones que corresponda de acuerdo a nuestras competencias.

Con toda atención,

**ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA**

Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA

Correo Electrónico: [e.freile@corpoguajira.gov.co](mailto:e.freile@corpoguajira.gov.co)

Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584

Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira

Proyectó: Carlos H Cuello.

Expediente: 291/21.



Carrera. 7 No 12 -25  
Teléfonos: (5) 7273905 telefax (5)7273904  
[www.corpoguajira.gov.co](http://www.corpoguajira.gov.co)  
Laboratorio: (5) 7285052 – Fonseca: teléfonos: (5) 7756123  
Riohacha – Colombia.